

INFORME TOPOGRÀFICO

*“INFORME PERICIAL DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE PREDIO
CON FICHA CATASTRAL 76041010000280003000 DENTRO DEL
PROCESO 2021-00061-00 ”*

Fecha del Informe: ABRIL 2024

Responsable del Control: Carlos Alfonso Candela.



TABLA DE CONTENIDO

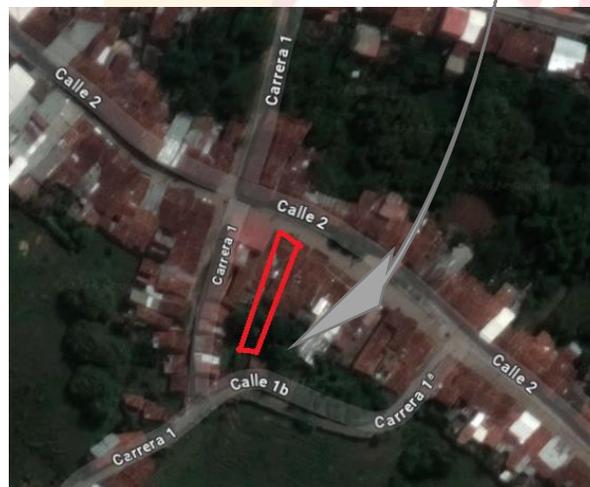
1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	LOCALIZACIÓN	3
3.	OBJETIVOS	4
➤	OBJETIVO GENERAL	4
➤	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
4.	METODOLOGÍA DE TRABAJO	5
5.	TRABAJO DE CAMPO.....	6
➤	REVISION DE LA INFORMACION.....	6
6.	CONCLUSIONES.....	7

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla los resultados obtenidos de un levantamiento topográfico realizado en un predio urbano en el municipio de ansermanuevo – valle del cauca el levantamiento se realizó durante el mes de JUNIO 2017. El propósito de este levantamiento ha sido recopilar datos precisos y detallados del terreno, con el fin de proporcionar información crucial para los ajustes topográficos y apoyo a otras áreas de ingeniería, para la revisión de los diseños de la ampliación de la planta.

2. LOCALIZACIÓN

El predio se encuentra ubicado en casco urbano del municipio de ansermanuevo, el predio tiene una nomenclatura calle 2 # 1a-57, al predio se accede vía terrestre sin complicación para el ingreso del mismo.



3. OBJETIVOS

➤ OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de este informe es documentar de manera detallada el proceso y los resultados obtenidos durante el levantamiento topográfico realizado en un predio urbano con nomenclatura calle 2 # 1a-57 con el fin de gestionar y aclarar la información catastral del predio.

Este informe proporcionará una descripción exhaustiva de la metodología empleada, los datos recopilados, su análisis e interpretación, así como las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, con el objetivo de respaldar la toma de decisiones informada y el diseño preciso de futuras actividades relacionadas con el área de estudio.

➤ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Levantamiento planimétrico del predio bajo los requerimiento de la resolución 643 de 2018 del IGAC.
- Generar el informe pericial y entregar los resultados de acuerdo al levantamiento
- Entregar la información en medios digitales y físicos.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología adoptada para el cumplimiento de los objetivos antes descritos es la siguiente:

- Desplazamiento de la comisión de topografía a la zona en estudio coordinándose con el ingeniero encargado de la topografía de parte del equipo de la empresa Interventora. Luego de la entrega de información, se procedió con el reconocimiento de la zona en campo, verificando el área de trabajo, así como las zonas aledañas para su levantamiento y ubicación de los puntos bases para la georreferenciación.
- Para el levantamiento topográfico del área en estudio se ligó desde la red pasiva del IGAC en el municipio de Ansermanuevo- Valle del cauca.
- Una vez reconocida la zona de trabajo se procedió a colocar los puntos de control de la poligonal de apoyo que servirá para el levantamiento del área.
- Finalmente, se realiza levantamiento de las estructuras existente y de diseño a partir de la red de apoyo ya mencionada.

Los Puntos de Control SON PUNTOS DE LA POLIGONAL BASICA los cuales fueron marcadas en el terreno la cual servirá como azimut de partida.

Para el levantamiento topográfico se empleó 01 Estación Total marca GEOMAX MODELO ZIP20 , de propiedad del consultor, con precisión de 2 segundos mm +/- pmm” en distancia, 02 prismas, 02 pares de equipos de radiocomunicación marca motorola, además de otros accesorios.

Durante y una vez terminado el trabajo en campo de topografía se procedió al procesamiento en oficina de la información topográfica en el software AUTOCAD CIVIL 3D, elaborando planos topográficos a escala 1/100.

Se incluye el presente Informe de Topografía, que contiene información general de los trabajos realizados para la elaboración de este informe, tal como, la descripción detallada de los procedimientos llevados a cabo tanto en campo como en oficina, información técnica, registro fotográfico, planos topográficos, entre otros relativos al levantamiento topográfico.



5. TRABAJO DE CAMPO

Los levantamientos topográficos se realizaron en el mes de junio del año 2017 se en diferentes visitas de campo y se realiza un ajuste de la información en el mes de marzo 2024 para los ajustes correspondientes a la resolución 643 de 2018 del IGAC, en las labores de campo se utilizaron los siguientes Equipos:

- 01 Estación tota GEOMAX modelo ZIP20.
- 0 Prismas.
- 04 equipos de radiocomunicación Motorola.
- Entre otros accesorios como trípodes, baterías, etc.

La automatización del trabajo se efectuó de la siguiente manera:

- Toma de datos de campo durante el día
- Descarga de información al caer la luz del sol
- Verificación en la computadora de la información tomada en campo
- Procesamiento de la información

➤ REVISION DE LA INFORMACION.

Se realiza el levantamiento planimetrico de un predio que consta de un área construida y otra parte se encuentra en patio, esta propiedad esta ubicada en el municipio de Ansermanuevo, en el valle del cauca y se encuentra sobre la calle 2 con una nomenclatura calle 2 # 1a-57. Una ficha catastral: 76041010000280003000.

En los resultados del levantamiento se puede constatar que:

- El predio cuenta con diferentes colindantes, en los cuales se evidencia una marcación clara entre los mismos.
- El predio medido *calle 2 # 1a-57* cuenta con una medida en sitio de 281.44 metros cuadrados y unos alineamientos como lo demuestra el plano generado.
- El área del predio medida en sitio (281.44m²) corresponde con el área catastral que se encuentra registrada en catastro multipropósito de la gobernación del valle del cauca.

- El área de Registro (246.40m²) no concuerda con la medida realizada en sitio (281.44m²)
- Los colindantes y las distancias que se encuentran plasmados en el certificado de tradición no coinciden con las medidas del predio en campo.
- Se recomienda realizar una actualización catastral para realizar los ajustes de las áreas de catastro y de registro, y así coincidir la información del certificado de tradición y del gestor catastral.

6. CONCLUSIONES

- Los trabajos referentes al levantamiento topográfico están referidos a coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN CMT-12.
- Se estableció una Poligonal Básica Abierta a partir de los vértices de la red pasiva del IGAC en el municipio de Ansermanuevo – valle del cauca.
- Se adjuntan planos soportes de los levantamientos.
- Se recomienda realizar una aclaración de área del predio para aclarar las diferencias de área entre registro y el gestor catastral



CMTopografía
CM TOPOGRAFIA S.A.S
Nit. 901220687-1

CARLOS CANDELA
TOPOGRAFO
MP 01-13113 CPNT



Instrumentos de Ingeniería

GGP S.A.S.

NIT. 901 346 434-7

SANTIAGO DE CALI 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Señor
CM TOPOGRAFIA
NIT: 901220687-1



CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG9805

Descripción del instrumento (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):
ESTACIÓN TOTAL Marca GEOMAX REFERENCIA ZIPPRO 20 serie. 818295

* Precisión angular 2" seg

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	* Buen estado.
1.2 Lentes del ocular de lecturas	* Buen estado.
1.3 Retículo de lectura	* Alisado y centrado.
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	* Buen estado y centrado.
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	* Buen estado.
1.6 Perpendicularidad de ejes	* Estable.
1.7 Sistema completo de enfoque	* Buen funcionamiento.
1.8 Frenos y movimientos lentos	* Estables.
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	* Centrados y corregidos.
1.10/1.10 Colimación de ángulos V y H:	

*Lectura Vertical: 90°00'00" opuesto

270°00'08"

Error promedio 00' 08" seg.

Calibrado: 90°00' 00" opuesto 270°00'00"

*Lectura Horizontal: 0° 00'00" opuesto

180° 00'19"

Error promedio 00'19" seg.

Calibrado: 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM: (Distanciómetro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	* Calibrados.
2.2 Haz de medida	* Alisado.
2.3 Control de distancias	* Medidas controladas y estables.
2.4 Display, teclados y visualización	* Buen estado de funcionamiento.
2.5 Puerto de salida datos RS 232	* Buen funcionamiento.
2.6 Transferencia de datos	* Buen funcionamiento.
2.7 Baterías y cargador	* Baterías - normal rendimiento.
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	* Estables.
2.9 Censores de lectura en los círculos	* Funcionamiento estable.



Bogotá: Calle 48A #71-12 Barrio Normandía Fijo: (+57 1) 9218117 (+57) 316 274 3279

Medellín: Calle 48C # 66-32 Piso 2, Cel. +57 3142961893

Cali: Cra.40A # 9C-05 Of.305, Cel. +57 350 2738753

Bucaramanga: Cra. 24 #103-08 Barrio Provenza, Cel. +57 315 8302271

Barranquilla Cra. 51B # 84-121 Of. 2D Edf. Soho Barrio San Vicente, Cel. (+57) 350 273 8892

Cúcuta: Av.2 #1-40 Barrio Lleras, Cel: +57 320 5893797

www.instrumentosggp.com

F-mail: ggp@yaoo.es



CMTopografía

Nit. 901220687-1



Instrumentos de Ingeniería

GGP S.A.S.

NIT. 901 346 434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS con nit: 901346434-7 Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fábrica ITALIA. Así mismo nuestra firma CERTIFICA que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes. Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca STONEX, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los (01) días del mes de SEPTIEMBRE del año Dos Mil veintitres (2023), y tiene una vigencia de Seis meses (06) meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.



CAPACITACION ITALIA
ISO GPS en precisión



Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

Cordialmente

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

Bogotá: Calle 48A #71-12 Barrio Normandía Fijo: (+57 1) 9218117 (+57) 316 274 3279
Medellín: Calle 40C # 66-32 Piso 2, Cel. +57 3142961893
Cali: Cra.40A # 9C-05 Of.305, Cel. +57 350 2738753
Bucaramanga: Cra. 24 #103-08 Barrio Provenza, Cel. +57 315 8302271
Barranquilla Cra. 51B # 84-121 Of. 2D Edf. Soho Barrio San Vicente, Cel. (+57) 350 273 8892
Cúcuta: Av.2 #1-40 Barrio Lleras, Cel: +57 320 5893797

www.instrumentosggp.com

E-mail: geyogo@yahoo.es

